
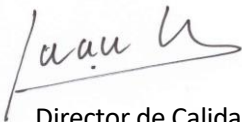




<p>Lista de Productos y Documentos Normativos</p>  <p>Anexo técnico de ACREDITACIÓN nº 32/C-PR066. Rev. 37 de Fecha 30/04/2021</p>		<p>Revisión: 27 Fecha: 19 de mayo de 2021</p>
Editado	Revisado	Aprobado
 Director de Calidad	 Gerente de Operaciones	 Director General
<p>MOTIVO NUEVA REVISIÓN:</p> <p>Actualización a la nueva versión del Anexo Técnico de ENAC y a los cambios de la NT-52 Rev 4 Abril 2021</p>		

PRODUCTOS VEGETALES NO TRANSFORMADOS.

PROCESO DE EVALUACIÓN: 1, 2 y 3.

PRODUCCIÓN INTEGRADA

NOTA: La acreditación cubre la certificación de productos vegetales no transformados. Quedan excluidas del alcance las fases de transformación.

Fecha de última revisión por ACERTA: 19-mayo-2021

ANDALUCÍA	
Cítricos	Orden de 10 de febrero de 2015, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones y posteriores modificaciones
Fresas	Orden de 3 de julio de 2013, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Fresas y posteriores modificaciones
Patata	Orden de 8 de octubre de 2001, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Patata , y posteriores modificaciones.
Centrales hortofrutícolas	Orden de 24 de octubre de 2003, de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Frutas y Hortalizas para Centrales Hortofrutícolas y posteriores modificaciones
Frutales de Hueso	Orden de 31 de julio de 2013, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Frutales de Hueso: Melocotonero, Albaricoquero y Ciruelo y posteriores modificaciones
Frutos Rojos	Orden de 19 de septiembre de 2017, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de frutos rojos: Arándanos y Frambuesa y Mora y posteriores modificaciones

VALENCIA	
Cítricos	RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2020 del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las normas para la producción integrada en cítricos , en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
Vid	RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2017, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las normas para la producción integrada en vid en el ámbito de la Comunitat Valenciana y posteriores modificaciones.